

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **012** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

32

Fecha: 27/02/2023

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003012 2022 00767	Verbal (Oralidad)	FERNANDO - GOMEZ GIRALDO	N.N.	Auto ordena notificar Requiere notificar so pena	24/02/2023	1
170014003012 2022 00807	Ejecutivo Singular	CONDominio CAMPESTRE SAN JOSE	N.N.	Auto ordena emplazamiento	24/02/2023	1
170014003012 2022 00807	Ejecutivo Singular	CONDominio CAMPESTRE SAN JOSE	N.N.	Auto decreta medida cautelar	24/02/2023	2
170014003012 2022 00862	Ejecutivo Singular	SANTIAGO LOPEZ MURCIA	N.N.	Auto Pone en Conocimiento Pone conocimiento medidas corrige oficio	24/02/2023	2
170014003012 2023 00046	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	Auto rechaza demanda Rechaza indebida subsanaciór Bancolombia	24/02/2023	1
170014003012 2023 00062	Ejecutivo Singular	JOSE DARIO - CARDONA BEDOYA	SANTIAGO - CARDENAS RODRIGUEZ	Auto rechaza demanda	24/02/2023	1
170014003012 2023 00094	Verbal (Oralidad)	CARMENZA MARIA - RUIZ HENAO	MARIO CESAR - ARIAS VASQUEZ	Auto rechaza demanda	24/02/2023	1
170014003012 2023 00098	Ejecutivo Singular	AUGUSTO - ARANGO LONDOÑO	N.N.	Auto rechaza demanda	24/02/2023	1
170014003012 2023 00110	Ejecutivo Singular	JOHANA TERESA - GOMEZ PULGARIN	N.N.	Auto inadmite demanda	24/02/2023	1
170014003012 2023 00111	Amparo de Pobreza	JOSE RUBIEL - TABARES TABARES	SIN DEMANDADO	Auto Inadmite Amparo de pobreza Inadmite amparo pobreza	24/02/2023	1
170014003012 2023 00120	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C.	N.N.	Auto inadmite demanda Inadmite ejecutivo certificado endosc intereses	24/02/2023	1
170014003012 2023 00122	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	ROLANDO - MUÑOZ LOPEZ	Auto rechaza demanda Remite competencia competencia territorial remite Bogotá	24/02/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **27/02/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

NATALIA ANDREA RAMIREZ MONTES
SECRETARIO